

Quito, Abril del 2017

Señores

**SOCIOS DE INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA LTDA**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA LTDA., a continuación me permito poner en consideración de los Socios de la Compañía, el INFORME DE GERENCIA, respecto de los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA LTDA., es una Empresa dedicada a la prestación de Servicios de Estudios Inclusivos a nivel Nacional. Nuestras actividades en el periodo, se desarrollaron gracias a la experiencia y a las políticas de trabajo desplegadas por la Gerencia, en esta oportunidad, nuestros servicios estuvieron orientados hacia varias instituciones y empresas quienes estuvieron directamente relacionadas con nuestros servicios. Es necesario anotar que en esta ocasión el Estado Ecuatoriano uno de nuestros potenciales clientes, en otros periodos, en esta oportunidad no fue el mismo durante el periodo económico, entendiéndose esta situación por la proximidad de las elecciones convocadas, situación que no favoreció en gran manera el desarrollo de nuestras actividades, lo que coadyuvó al poco o nada crecimiento registrado en el periodo en mención.
2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este periodo, se cumplieron casi en su totalidad pues al no contar con nuestro principal cliente, la gerencia adoptó nuevas estrategias a fin de contar con nuevos proyectos orientados a nuevos clientes, situación que nos permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del periodo en cuestión.

3. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.
4. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo como financiero, permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las operaciones generadas en el período.
5. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, establece una pérdida para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones, permitiéndome sin embargo, recomendar que la misma sea absorbida por los resultados de los años anteriores.
6. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás personal administrativo, en consecuencia las obligaciones con terceros en encuentran cubiertas en su totalidad a la fecha, a pesar de las dificultades que en momentos debimos sortear.
7. Finalmente, considero que es necesario ser cautos en el próximo período, por el resultado de los comicios pues, ha de pasar algún tiempo para que las actividades inherentes puedan desarrollarse con la normalidad que se requiere.

Atentamente,

  
**NEY BARRIONUEVO**  
**GERENTE GENERAL**